

VISTO:

El expediente N° S01:0000427/2024 UADER_RECTORADO, referido a la Diplomatura en procesos de crianza avícola en ambiente controlado; y

CONSIDERANDO:

Que mediante estas actuaciones se tramita la propuesta denominada "Diplomatura en procesos de crianza avícola en ambiente controlado", presentada por la Coordinación de Rectorado, Concepción del Uruguay de UADER.-

Que la industria avícola es de gran importancia en nuestro país por tratarse de uno de los principales generadores de empleo, proporcionando en la Provincia de Entre Ríos más de 22 mil puestos de trabajo directos en la región; además, nuestra provincia se destaca como líder en la producción e industrialización avícola en la Argentina, con una fuerte presencia en la exportación a más de 60 países.-

Que la región se especializa en la producción de carne de ave y huevos, con una concentración significativa de granjas en varios departamentos entrerrianos, logrando nuestra provincia establecerse en el mercado chino con 8 plantas autorizadas a exportar a ese país, lo que refleja su importancia a nivel nacional e internacional y su impacto en la economía local.-

Que, sin embargo, la industria avícola enfrenta desafíos como la necesidad de modernizar la infraestructura y los sistemas de producción para adaptarse a la demanda del mercado y los efectos del cambio climático; la implementación de unidades productivas competitivas y eficientes, con ambientes controlados, es crucial para mejorar la producción y garantizar condiciones óptimas para las aves.-

Que en base a la problemática planteada se propone la implementación de la "Diplomatura en procesos de crianza avícola en ambientes controlados", con el objetivo de contribuir a mejorar el sistema de producción avícola a partir de la capacitación integral de las personas que se desempeñan en granjas de producción de pollos parrilleros, con énfasis en los procesos de avicultura de precisión que favorecen la obtención de óptimos resultados productivos en unidades competitivas y eficientes.-



RESOLUCIÓN "CS" N° 011-24

Que el diplomado/a tendrá los conocimientos integrales necesarios sobre los procedimientos de crianza, bioseguridad y ambiente que les permita planificar, dirigir y ejecutar la producción en granjas de pollos parrilleros, tomando en consideración los aspectos económicos; poseerá, asimismo, los conocimientos y capacidades necesarios para comprender e interactuar sobre los sistemas tecnológicos avanzados que intervienen en la producción avícola en ambiente controlado y que garantizan resultados productivos óptimos.-

Que el cursado de la Diplomatura tiene una carga horaria total de ciento ochenta y cinco (185) horas e incluye un Trabajo Integrador Final, y está dirigido a responsables y/o dueños de granjas avícolas como así también a operarios y emprendedores de las mismas.-

Que a fs. 10 intervienen el Departamento Programas y Proyectos de la Secretaría de Integración y Cooperación, y la Dirección de Asuntos Académicos de la Secretaría Académica quienes consideran que la Diplomatura tramitada en las estas actuaciones se corresponde favorablemente con la normativa vigente y con los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional de esta Universidad.-

Que a fs. 11 la Secretaria Académica se dirige al Sr. Rector de esta Universidad informando que esta propuesta responde a los lineamientos de la Ordenanza "CS" N° 163 UADER que establece el Reglamento de Postítulos, Diplomaturas de Extensión y Cursos de Formación Permanente.-

Que el Sr. Rector toma conocimiento de las presentes y remite las mismas para su tratamiento a este Honorable Consejo Superior.-

Que la Comisión Permanente de Extensión del Consejo Superior, en despacho de fecha 27 de febrero de 2024, recomienda la aprobación de la Diplomatura en Procesos de crianza avícola en ambiente controlado.

Que este Consejo Superior en la primera reunión ordinaria llevada a cabo el día de 28 de febrero de 2024, resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión Permanente Extensión.-

RESOLUCIÓN "CS" N° 011-24

Universidad Autónoma de Entre Ríos
- CONSEJO SUPERIOR -

Que es competencia de este Órgano resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos "*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...*", y en el Artículo 14° incisos a), d) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.

Que en ausencia del Sr. Rector en su carácter de Presidente del Consejo Superior se aplica lo establecido en la Ordenanza "CS" N° 041 UADER modificada por la Ordenanza "CS" N° 139 UADER, asumiendo la mencionada presidencia la Sra. Vicerrectora de la Universidad.-

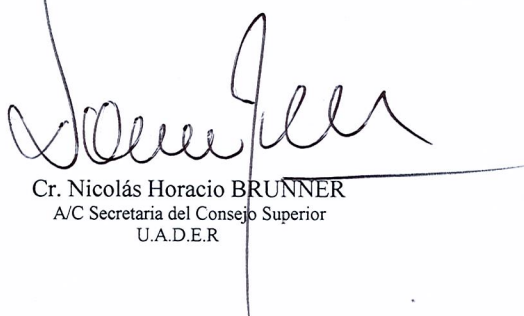
Por ello:


EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la "Diplomatura en procesos de crianza avícola en ambiente controlado", a cargo de la Coordinación de Rectorado UADER, sede Concepción del Uruguay, que como anexo único forma parte de la presente, en los términos de la Ordenanza "CS" N° 163 UADER, conforme los considerandos de esta normativa.-

ARTÍCULO 2°: Registrar, comunicar, publicar en el Digesto Electrónico UADER, notificar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-


Cr. Nicolás Horacio BRUNNER
A/C Secretaria del Consejo Superior
U.A.D.E.R.


Esp. Lic. Daniela Dans
Vicerrectora
Universidad Autónoma de Entre Ríos

ANEXO ÚNICO
FORMULARIO PARA LA APROBACIÓN DE DIPLOMATURA

1. DENOMINACIÓN

Diplomatura en procesos de crianza avícola en ambiente controlado

2. RESUMEN

La industria avícola es de gran importancia en Argentina, ya que es uno de los principales generadores de empleo. Según el Ministerio de la Producción de la provincia de Entre Ríos, esta industria proporciona más de 22 mil puestos de trabajo directos en la región. Además, la provincia de Entre Ríos se destaca como líder en la producción e industrialización avícola en el país, con una fuerte presencia en la exportación a más de 60 países, según datos del mismo organismo.

La región se especializa en la producción de carne de ave y huevos, con una concentración significativa de granjas en varios departamentos. Además, Entre Ríos ha logrado establecerse en el mercado chino, con ocho plantas autorizadas a exportar a este país, lo que refleja su importancia a nivel nacional e internacional y su impacto en la economía local.

Sin embargo, la industria avícola enfrenta desafíos, como la necesidad de modernizar la infraestructura y los sistemas de producción para adaptarse a la demanda del mercado y los efectos del cambio climático. La implementación de unidades productivas competitivas y eficientes, con ambientes controlados, es crucial para mejorar la producción y garantizar condiciones óptimas para las aves.

En base a la problemática planteada, se propone la implementación de la "Diplomatura en procesos de crianza avícola en ambientes controlados", con el objetivo de contribuir a mejorar el sistema de producción avícola a partir de la capacitación integral de las personas que se desempeñan en las granjas de producción de pollos parrilleros, con énfasis en los procesos de avicultura de precisión que favorecen la obtención de óptimos resultados productivos en unidades competitivas y eficientes.

3. RESPONSABLE

Rectorado - Coordinación Concepción del Uruguay

4. FUNDAMENTACIÓN

Según datos obtenidos de la Dirección de Inocuidad de Productos de Origen Animal, del SENASA, en Argentina la población avícola es de aproximadamente 139 millones de aves, de las cuales 71,3 % corresponde a pollos de engorde, 27 % a gallinas de postura, 1,6 % a reproductores padres y abuelos de ambas líneas genéticas y el resto a producciones no industriales.

RESOLUCIÓN "CS" N° 011-24

Universidad Autónoma de Entre Ríos
- CONSEJO SUPERIOR -

La importancia de la avicultura en la mesa de los argentinos es significativa, ya que el huevo y el pollo representan aproximadamente el 50 % de la proteína que se consume en el país.

De acuerdo a la información provista por el Ministerio de la Producción de la provincia de Entre Ríos, la producción avícola es un sector que genera más de 22 mil puestos de trabajo directos en Entre Ríos. La industria ha diversificado su oferta y ampliado los mercados, lo cual se aprecia en el incremento de las exportaciones y los destinos de las ventas externas, como en la profundización de la penetración en el mercado interno.

En cuanto a la distribución y densidad, la avicultura entrerriana tiene más de 6.500 galpones de crianza de pollos parrilleros, esto significa más del 50 % de las granjas del país, desde donde sale más del 60 % de las exportaciones de carne aviar.

La zona avícola de carne tradicional incluye a los departamentos Uruguay, Colón, Gualeguaychú, Villaguay, Concordia, Federación y Chajarí, donde se concentran el 80% de las granjas de la provincia.

En tanto, los departamentos de Paraná, Diamante, Colón y Nogoyá abarcan la avicultura de postura de huevos. En cuanto a su participación a nivel nacional, considerando los últimos 10 años, Entre Ríos siempre superó el 44,5 %, llegando al máximo de participación en 2018 con el 53 %.

En este sentido, Entre Ríos es líder en producción e industrialización y ha logrado insertarse en más de 60 países. Cuenta con 16 frigoríficos habilitados y en Argentina hay ocho plantas autorizadas a exportar hacia el gigante asiático, China, entre ellas cinco establecimientos son entrerrianos; uno en Gualeguay, Soychú; otro en Paraná, Indavisa, otro en Colonia San José, Las Camelias y dos en Uruguay, Granja Tres Arroyos y Frigorífico Basavilbaso.

La expansión territorial de granjeros e industriales multiplica la cultura del trabajo y evidencia la identidad del sector: esfuerzo y dedicación del sector privado en diversas ciudades se conjugan con políticas activas del Estado para mantener el liderazgo que da mano de obra genuina.

La avicultura coloca productos de alta calidad en el país y en el mundo, gracias a una seria planificación. En este sentido, las mejoras en materia de innovación es una necesidad constante, ya sea en los sistemas de crianza como en los implementos como comederos, bebederos y sistemas de ventilación; también en los avances tecnológicos, en genética y nutrición; sin dejar afuera la comercialización.

Además, de acuerdo al relevamiento integral de pollos parrilleros, llevado a cabo por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca en el año 2022, respecto a la edad del productor, el 63% de los mismos se encuentra comprendido entre 41 y 80 años de edad, y en particular en Entre Ríos ese porcentaje asciende a 75 %, observándose que no hay un recambio generacional, ya que una buena parte de los hijos de los productores migran hacia otras actividades industrializadas ubicadas en los centros urbanos.

Respecto a la infraestructura existe un considerable número de granjas que presentan envejecimiento y/o falta de actualización de los galpones en estructura y equipamientos,

RESOLUCIÓN "CS" N° 011-24

conllevando a diversos rendimientos productivos. Además, también incide el tamaño de las granjas en cuanto a su capacidad total de alojamiento (granjas pequeñas), falta de inversión y mantenimiento de la infraestructura.

De acuerdo al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, la mayor cantidad de galpones fueron construidos en las décadas de 1980,1990, 2000 y 2010, siendo muy bajo el porcentaje que tienen ambiente controlado.

Ante el incremento en la demanda productiva del sector avícola, por las exigencias del mercado y los efectos nocivos del cambio climático se hace preciso modernizar los sistemas de producción, siendo necesaria la implementación de unidades productivas competitivas y eficientes, a través de la construcción de estructuras en ambientes protegidos, con temperatura, humedad y ventilación adecuadas y controladas para obtener el máximo rendimiento a un menor costo. La construcción de infraestructuras modernas busca mejorar la producción y facilitar las condiciones idóneas para que los productores desarrollen el rubro avícola.

Se ha detallado en los párrafos anteriores la importancia de la avicultura en la provincia de Entre Ríos, como así también las dificultades que se presentan en el futuro respecto a infraestructura y recursos humanos, entre otras variables.

De esta manera es que surge la necesidad de la propuesta de la presente Diplomatura que estará destinada a los responsables y operarios/as de las granjas de pollos parrilleros como así también a los dueños/as de las mismas y emprendedores avícolas; donde podrán capacitarse para: comprender los requerimientos técnicos de innovación que favorezcan la obtención de óptimos resultados productivos; la planificación de tareas propias y del personal bajo su supervisión; la necesidad de capacitar al personal y de establecer las verificaciones en el proceso de producción y la importancia de incorporar nuevas tecnologías que permitan la transformación de los galpones parrilleros tradicionales en galpones parrilleros con ambiente controlado.

5. OBJETIVOS

Objetivo General

- Promover la formación integral de las personas que se desempeñan o se desempeñarán en las granjas de producción de pollos parrilleros, con énfasis en los procesos de avicultura de precisión que favorecen la obtención de óptimos resultados productivos.

Objetivos Específicos

Que las personas que se desempeñan en las granjas de producción puedan:

- Obtener conocimientos actualizados y sus mecanismos asociados que mejoren el proceso de la crianza de las aves de engorde garantizando eficacia durante el mismo.
- Diferenciar las técnicas de crianza tradicional y de ambiente controlado tendiendo al análisis de la potencialidad en el incremento de la eficacia con la aplicación de nuevas tecnologías.

- Adquirir autonomía en el manejo y en el mantenimiento de los sistemas automatizados que integran las instalaciones de las granjas.
- Integrar los conocimientos referidos a bioseguridad y gestión ambiental en función de su relevancia en la producción avícola.
- Incorporar las competencias básicas en gestión administrativa que conlleva la gestión y el funcionamiento de las granjas productoras de carne.

6. TRAYECTO FORMATIVO

Módulos	Carga Horaria
Módulo I. Introducción a la Avicultura en Granjas	25
Módulo II. Procedimientos de Crianza	20
Módulo III. Bioseguridad	25
Módulo IV. Introducción a los Equipamientos Mecánicos, Eléctricos y Electrónicos	25
Módulo V. Sistemas Tecnológicos Avanzados	20
Módulo VI. Gestión del Ambiente: Normativas	20
Módulo VII. Introducción a la Gestión Administrativa	20
Trabajo Final Integrador	30
CARGA HORARIA TOTAL	185

7. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES

Módulo I. Introducción a la Avicultura en Granjas (25 hs.)

RESOLUCIÓN "CS" N° 011-24

Introducción a la Avicultura: La actividad en la actualidad; su inserción; distintos sectores de la producción: incubación, granja, nutrición, procesado, comercialización, venta. Avicultura tradicional y avicultura moderna. Tipo de galpones, ambiente controlado y ventilación natural. Implementos: comederos y bebederos. Manejo del ambiente: humedad, calefacción y refrigeración. Clases prácticas.

Módulo II. Procedimientos de Crianza (20 hs.)

Procedimientos de crianza de pollos parrilleros. Organización del contexto de trabajo. Recepción de aves. Manejo de cama. Preparación del lote previo a faena. Preparación de la granja previo al ingreso del próximo lote. Controladores automáticos. Sensores. Ventilación mínima, transición y túnel. Clases prácticas.

Módulo III. Bioseguridad (25 hs.)

Bioseguridad. Control de roedores. Limpieza y desinfección. Reuso de cama y tratamientos. Compostaje. Calidad de agua y alimento. Anatomía del ave y estado sanitario. Bienestar animal. Clases prácticas.

Módulo IV. Introducción a los Equipamientos Mecánicos. Eléctricos y Electrónicos (25 hs.)

Nociones de electricidad Industrial. Medición de tensiones y corrientes, manejo de instrumentos varios. Multímetros, pinzas potenciométricas, medidores de aislación.

Motores de inducción trifásicos. Interpretación de placa de datos. Medición de corrientes de carga, ajuste de protecciones. Mantenimiento programado de motores. Medición de aislación. Principales fallas.

Elementos de maniobra. Contactador, guardamotor, relé térmico, fusibles, botoneras, relé de falta de fase y asimetría. Búsqueda de fallas. Ajuste de protecciones. Clases prácticas.

Módulo V. Sistemas Tecnológicos Avanzados (20 hs.)

Tecnologías más avanzadas. Arrancadores progresivos, Variadores de velocidad. Funcionamiento, parametrización, principales fallas. Selección.

Sensores y transmisores. Controladores de temperatura, de tiempo, de presión. Programadores exclusivos para granjas. Equipos existentes en el mercado. Nociones básicas de que es un PLC. Verificación del estado de entradas y salidas en Programadores y PLC. Principales fallas de los equipos electrónicos y cómo evitarlas,

Sistemas tecnológicos avanzados. Que es un Scada, manejo de pantallas. Equipos que brindan datos a través del celular. Sistemas de galpones automatizados. Ejemplos. Aplicaciones. Clases prácticas. Clases prácticas.

Módulo VI. Gestión del Ambiente: Normativas (20 hs.)

Presupuestos mínimos para el logro de una gestión sustentable y adecuada del ambiente, la preservación y protección de la diversidad biológica y la implementación del desarrollo sustentable. Principios de la política ambiental. Aspectos de Sanidad Ambiental. Uso de Agua, Protección de bosques nativos. Ley Nacional N°25675. Certificado de aptitud ambiental. Decreto 4.977/2009- Gobierno de Entre Ríos, Residuos peligrosos Ley N° 24.051, Ley 8.880 Gobierno de Entre Ríos. Decreto 6.009/09 Resolución 1.052 de Secretaría de Ambiente de la provincia de Entre Ríos. Normativas de manejo de residuos domiciliarios o asimilables a domiciliarios.

Módulo VII. Introducción a la Gestión Administrativa (20 hs.)

Ecosistema Productivo.

Gestión de emprendimiento (Autodiagnóstico, Mercado y Costos).

Que es la tecnología de Gestión. Qué son los costos. Objetivos del cálculo de costo. Clasificación de costos. Clasificación por compartimiento. Punto de equilibrio. Clasificación de costos. Criterio de prorrato de costos indirectos. Estado de resultados. Reducción de costos.

Que es un proceso Productivo. Productividad. Conceptos ¿Cómo se mide?.

Trabajo Final Integrador (30 hs.)

Espacio para la elaboración de propuestas integradoras que versen sobre los contenidos desarrollados en los módulos de la Diplomatura. La formulación comprende espacios de tutorías y devoluciones.

8. DESTINATARIOS

Podrán inscribirse, responsables y/o dueños/as de granjas avícolas, operarios/as de las mismas y emprendedores/as avícolas.

9. PERFIL DEL DIPLOMADO/A

El/la Diplomado/a en procesos de crianza avícola en ambiente controlado tendrá los conocimientos integrales necesarios sobre los procedimientos de crianza, bioseguridad y

RESOLUCIÓN "CS" N° 011-24

ambiente que les permita planificar, dirigir y ejecutar la producción en granjas de pollos parrilleros, tomando en consideración los aspectos económicos.

Poseerá, asimismo, los conocimientos y capacidades necesarios para comprender e interactuar sobre los sistemas tecnológicos avanzados que intervienen en la producción avícola en ambiente controlado y que garantizan resultados productivos óptimos.